

# JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL RAMIRIQUÍ BOYACÁ

AÑO 2021

## TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No. Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandados	Término	Fecha de Fijación	Inicia	Vence	Ver
2020-00038	VERBAL REIVINDICATORIO	ALIRIO MENDOZA LÓPEZ en representación de la comunidad de personas conformada por BYRON HERNANDO GÓMEZ TORRES Y OTROS	ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O.V.P VILLA DE LOS ENDRINOS	3 DÍAS, ART. 129 DEL C.G.P. INCIDENTE DE NULIDAD	09-04-2021	12-04-2021	14-04-2021	

PARA INFORMAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE TRASLADO EN SECRETARIA (**INCIDENTE DE NULIDAD**) SE FIJA ESTE EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ramiriqui/>), PARA LOS FINES DE PUBLICACIÓN Y CONSULTA, HOY **09 DE ABRIL DE 2021**.

  
**OSCAR AUGUSTO SÁNCHEZ SAAVEDRA.**  
Secretario  
(Firma escaneada para trámites judiciales)